

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14996	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Falta de movilidad del estudiantado (OUT)	El objetivo es mejorar la movilidad de estudiantes (OUT)	Si bien fomentar la movilidad en una titulación que dura un solo curso académico es difícil, puede llevarse a cabo a través de la solicitud de Erasmus+ prácticas (además de la promoción de la doble titulación existente). Estas becas se solicitan a través de FEUZ.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reunión del coordinador con responsable de FEUZ IND-2: Contacto del coordinador con potenciales centros IND-2: Intervención FEUZ en la sesión sobre salidas laborales	IND-1: sí IND-2: sí IND-3: sí
14995	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Se observa una necesidad de especificar las cuestiones relativas al TFM en el ámbito de la Lingüística Aplicada para obtener mejores resultados en esta asignatura	El objetivo es obtener una mejora académica en la elaboración de los Trabajos Fin de Máster	Se plantea el desarrollo de una guía específica de recomendaciones para la Elaboración del TFM en el Máster Universitario de Enseñanza de ELE, una charla al alumnado sobre el TFM y la solicitud de un taller de citas entre los ofertados por la Biblioteca Universitaria.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Elaboración de una Guía específica IND-2: Realización de una charla al alumnado sobre el TFM IND-3: Realización de un taller de citas bibliográficas de la Biblioteca	IND-1: sí IND-2: sí IND-3: sí
15838	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Necesidad de aumentar la participación en las encuestas tanto del estudiantado como del profesorado.	Incrementar la tasa de respuesta a fin de obtener mayor información sobre las fortalezas y los aspectos susceptibles de mejora de la titulación	Creación de un protocolo de actuación para fomentar la realización de las encuestas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Tasa de respuesta	Ind-1: >10%

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14998	99 Otros.	Se advierte la necesidad de certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente para el estudiantado del Máster.	Conseguir el reconocimiento del Máster de ELE como título acreditado para el reconocimiento de la capacidad digital docente del estudiantado que lo cursa, al menos en el nivel A2. Este es un objetivo a largo plazo. El objetivo a corto plazo es conocer cuál es la situación de competencia digital docente actualmente, para su posterior mejora.	Elaborar un mapa de adquisición de las competencias digitales docentes en la titulación (entre docentes y discentes) en la actualidad para determinar cuál es el nivel obtenido al terminar la titulación.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Elaboración de un mapa de adquisición de competencias digitales docentes en la titulación (a partir del PIET concedido para 2025-26)	IND-1: Sí

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

17/12/2025 15 votos a favor, 0 en contra. 11 Profesores, 1 PTGAS, 3 estudiantes.